



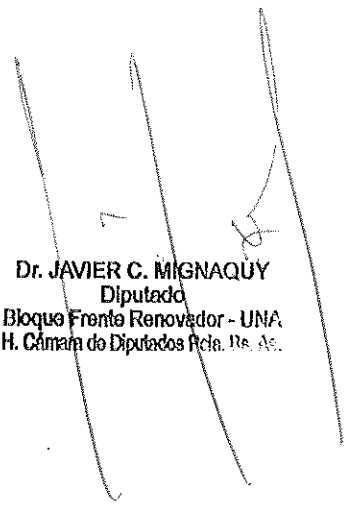
*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

**RESUELVE:**

Declarar de Interés Legislativo la 26° edición del Carnaval de Maipú y la "Fiesta Nacional del Carnaval de la Amistad" que se desarrollará entre el 8 y el 12 de febrero en la localidad de Maipú, Provincia de Buenos Aires.-

  
Dr. JAVIER C. MIGNAQUÉ  
Diputado  
Bloque Frente Renovador - UNA  
H. Cámara de Diputados Proa. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por declarar de Interés Legislativo la 26° edición del Carnaval de Maipú y la "Fiesta Nacional del Carnaval de la Amistad" que se desarrollará entre el 8 y el 12 de febrero en la localidad de Maipú, Provincia de Buenos Aires.-

La Fiesta Nacional del Carnaval de la Amistad es un colorido evento que se realiza todos los años en la localidad de Maipú, provincia de Buenos Aires, durante el mes de febrero. Gracias a esta alegre fiesta popular la localidad es conocida como "Ciudad de la Amistad" en todo el país. El evento tiene lugar desde el año 1992, y en 2001 fue proclamado Fiesta Nacional.-

Como su nombre lo indica, el evento más importante y llamativo es el Carnaval, que cuenta con un cronograma variado. Se desarrollan las noches de Grandes Corsos con la participación de las dos comparsas más importantes de Maipú, Aljiberá y Alexpama, además de las distintas murgas locales. El Corso Infantil y el desfile de carrozas y máscaras son otros de los momentos clave, y por supuesto, la presentación de todas las postulantes para Reina del Carnaval.-

Además de comparsas y murgas, el evento incluye lugar para otras propuestas artísticas como la Noche de Peña, donde se presentan distintos artistas locales y grupos de danza y folklore. En el marco de la Fiesta también se desarrolla el Festival de Rock, donde se presentan tanto artistas locales y

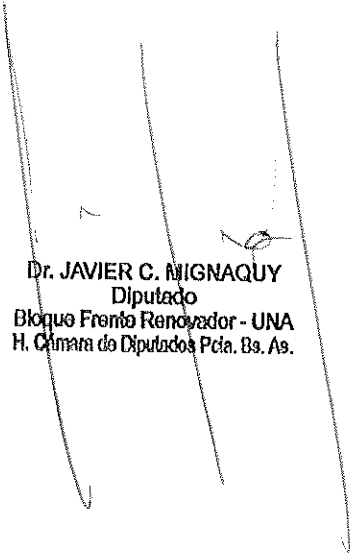


*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

regionales como nacionales. Durante las últimas dos noches la música queda en manos de artistas nacionales de todo género.-

Durante la última noche se procede a la elección y coronación de la Reina y las princesas de la fiesta, y se lee el Testamento del Rey Momo. Como anexo a la Fiesta, se realizan también durante esas fechas actividades deportivas en Maipú que incluyen pesca, kayak, clínicas de remo y caminatas por los barrios de la localidad.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-



Dr. JAVIER C. MIGNAQUI  
Diputado  
Bloque Frente Renovador - UNA  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.